



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

De la Villa Capulálpam de Méndez, Ixtlán de Juárez, Oaxaca.

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO
OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA"

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SECCIÓN: PRESIDENCIA
N° OFICIO: MCM/PRE/028/2024
ASUNTO: SOLICITUD DE ENTREGA DEL PMD 2023-2024

Villa de Capulálpam de Méndez, Ixtlán de Juárez, Oaxaca, a 27 de febrero de 2024.

C. LIC. JUANITA CRUZ CRUZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN
PARA EL BIENESTAR DE OAXACA,
GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E.

El que suscribe C. RUBÉN SANTIAGO MARTÍNEZ, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Capulálpam de Méndez, Distrito de Ixtlán de Juárez, Oaxaca; por medio del presente, basado en los lineamientos vigentes del INPLAN y en la estrategia de la AGENDA 2030, de manera respetuosa remito a Usted la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2024 con enfoque participativo, **para su revisión, validación y registro correspondiente.**

Sin otro particular, quedo a sus órdenes, enviándole un fraterno saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Capulálpam
de Méndez, Oax.
C. RUBÉN SANTIAGO MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE CAPULÁLPAM DE MÉNDEZ
01/03/2024
30/02/24

C.c.p. Archivo



"La Comunidad Indígena de Capulálpam de Méndez, dice **Si** a la vida, **No** a la minería"
Avenida Miguel Méndez No. 1, C.P. 68760, Tel.: 951 53 9 20 00
E-mail: presicapu@gmail.com

